

INFORME DEL COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS
SOBRE LA PROPUESTA DE CAMBIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA GRADUADO EN INGLÉS
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS
Reunión Ordinaria del 16 de diciembre de 2014

En reunión ordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2014, quedó constituido el Subcomité para evaluar la **PROPUESTA DE CAMBIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA GRADUADO EN INGLÉS** de la Facultad de Humanidades (FH) del Recinto de Río Piedras (RRP) por las senadoras Silvia Álvarez Curbelo (coord.), Gabriela Saker Jiménez y Clarisa Cruz Lugo. El subcomité discutió el documento, hicieron observaciones al mismo y enviaron sus recomendaciones a los proponentes. Se incorporaron las sugerencias del subcomité. En la RO del 2 de diciembre se aprobó unánimemente elevar la Propuesta al SA para su aprobación en el pleno.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

En la Propuesta se establece que el Programa Graduado de Inglés de la Facultad de Humanidades ha propuesto los cambios para cumplir con la Cert. 38, SA, 2012-13 y para reducir el tiempo para obtener el grado (*time to degree*) sin menoscabar los objetivos académicos de calidad en la generación de conocimiento en las áreas de Literatura y Lingüística (MA) y de Literatura del Caribe Anglófono y Lingüística del Caribe Anglófono (PhD). Más aún, la revisión propuesta tiene la intención de promover la investigación y la creatividad del/de la estudiante graduado/a, y de alentar sus habilidades de pensamiento crítico.

Historial de aprobación	Fecha de aprobación
Comité Graduado del Departamento de Inglés de la FH	12 de marzo de 2014
Departamento de Inglés de la FH	12 de marzo de 2014
Junta Graduada de la FH	7 de mayo de 2014
Facultad de Humanidades	14 de mayo de 2014
Consejo Asesor de Estudios Graduados (CEGI)	10 de octubre de 2014

Programa de Maestría (MA):

Se indica que la Maestría tiene dos especializaciones: Literatura y Lingüística. Se menciona que el cambio más significativo en ambas áreas es la propuesta eliminación del examen de MA y el cambio de la tesis de MA (0 créditos) a un curso de proyecto de investigación (3 créditos). Se señala que este curso proveerá a los/las estudiantes la oportunidad de aplicar el conocimiento adquirido en el mismo y requerirá del trasfondo teórico y práctico que los cursos del Programa le proveen. Se establece que el proyecto de investigación demanda aplicar altas destrezas de razonamiento, tales como resolución de problemas, comparación de información y análisis de data novedosa. Además, se menciona, que el *time to degree* será menor que con la secuencia examen-tesis. Esto es cónsono con lo establecido en la certificación 38, SA, 2012-13, especialmente su sección 5. D 4. Se indica que se modificó el curso INGL5005 (ahora INGL6205) para incorporar lecturas de nivel graduado que provean preparación en escritura académica y que este curso contará para los 30 créditos requeridos para el grado. Además, se menciona que se incluyen en la secuencia curricular para la obtención de la maestría 6 créditos de Electivas Libres y 3 créditos en lingüística para los/las estudiantes de Literatura y 3 créditos en literatura para los/las estudiantes de Lingüística. Se señala que algunos cambios cosméticos se han realizado en los cursos, añadiendo flexibilidad y permitiendo que los/las estudiantes terminen la maestría más rápido. Estudiantes de maestría (con permiso previo) podrán matricularse en cursos de nivel 8000 para satisfacer requisitos de grado. Por último, se propone cambiar los requisitos en una

tercera lengua de 9 a 6 créditos. Se menciona que esto se debe a que los cursos regulares de lenguaje requieren más horas de contacto que los cursos regulares.

Programa doctoral (PhD):

Se establece que uno de los cambios más significativos en el PhD es que el artículo del curso INGL8099 (que se toma el semestre antes del Examen Comprensivo) sustituye el Examen Comprensivo del área principal y que el curso INGL8890 cubre las otras dos áreas en Literatura del Caribe Anglófono o Lingüística, en un examen escrito cerca del final de semestre. Además, se indica que el curso INGL8099 ahora incluye una bibliografía anotada de un mínimo de 30 secciones, en lugar de 100, ya que el/la estudiante somete otras bibliografías reduciendo así el *time to degree*. El número de créditos para obtener el grado permanece en 36, pero los dos cursos Caribeños de nivel 6000 que se requerían, y que no contaban para el grado, ahora sí contarán. Se añade que se requerirá solamente un curso en otra área, en lugar de dos. Se incluyen 6 créditos de Electivas Libres y 3 créditos en lingüística para los/las estudiantes de Literatura y 3 créditos en literatura para los/las estudiantes de Lingüística. Por último, se propone cambiar los requisitos en una tercera lengua de 9 a 6 créditos. Se menciona que esto se debe a que los cursos regulares de lenguaje requieren más horas de contacto que los cursos regulares.

Se indica que el Programa Graduado anhela mejorar su programa de PhD, particularmente para lograr un MA/PhD *'fast track'* en el futuro.

CURRÍCULO VIGENTE Y PROPUESTO:

En la Propuesta se incluyen tablas en las que se establecen los currículos vigentes y propuestos para el doctorado en Literatura del Caribe Anglófono y el doctorado en Lingüística del Caribe Anglófono. Además se incluyen las tablas en las que se establecen los currículos vigentes y propuestos para la maestría en Literatura y para la maestría en Lingüística.

En la Propuesta también están las tablas que contienen las secuencias curriculares para ambos doctorados y ambas maestrías. La Propuesta está disponible en la Secretaría del SA.

PLAN DE AVALÚO DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL:

Se señala que se incluye el Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil que fue articulado y aprobado por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación en el año 2013-14.

Recomendación del CAA: **“Que se apruebe la PROPUESTA DE CAMBIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA GRADUADO EN INGLÉS de la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras”.**

Sometido por:

Sen. Clarisa Cruz Lugo
 Presidenta
 el 8 de diciembre de 2014